



De conformidad con lo establecido en la Resolución firmada por el Director Provincial de Educación de Melilla de fecha 25 de septiembre de 2023, esta Dirección Provincial ha resuelto hacer pública las listas provisionales de los aspirantes admitidos ordenados por puntuación, con indicación de las correspondiente a cada apartado y subapartado del baremo, así como los excluidos con expresión de la causa de exclusión correspondientes al proceso de selección de los aspirantes a cubrir el puesto de Asesoría Técnica Docente en el perfil de Formación Profesional.

Los interesados dispondrán de un plazo de 10 (diez) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para subsanar las causas de exclusión, así como los méritos alegados pero insuficientes o defectuosamente justificados, y/o presentar reclamaciones contra la puntuación otorgada. Las reclamaciones han de formularse a través de <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

MELILLA, a la fecha de firma electrónica

Fdo.: MIGUEL HEREDIA ZAPATA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

